



“2021- Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

## **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

La Cámara de Diputados de la Nación

### **RESUELVE:**

Reconocer a los y las integrantes de la delegación Argentina en los Juegos Paralímpicos de Tokio 2020, realizados en esa ciudad del Japón, del 24 de agosto al 5 de septiembre de 2021, por su participación en las siguientes disciplinas:

-**ATLETISMO:** Yanina Martínez, Hernán Barreto, Hernán Urra, Brian Impellizzeri, Alexis Chávez, Gabriel Sosa, Pablo Giménez Reynoso, Antonella Ruiz Díaz, Florencia Romero, Romina Fernández, Mahira Bergallo y Aldana Ibáñez.

-**NATACIÓN:** Daniela Giménez, Fernando Carlomagno, Iñaki Basiloff, Matías De Andrade, Diego Nicolás Rivero, Lautaro Maidana Cancinos, Lucas Poggi, Analuz Pellitero, Nadia Báez y Elizabeth Noriega.

-**BOCCIA:** Stefanía Ferrando, Ailén Flores, Mauricio Ibarbure, Jonatan Aquino y Luis Cristaldo.

-**PARACANOTAJE:** Lucas Díaz Aspiroz y Ariel Atamañuk.

-FÚTBOL PARA CIEGOS: Darío Lencina, Germán Muleck, Froilán Padilla, Ángel Deldo, Federico Accardi, Nahuel Heredia, Brian Pereyra, Maximiliano Espinillo, Marcelo Panizza y Nicolás Véliz.

-REMO: Brenda Sardón.

-PARACICLISMO: Rodrigo López, Mariela Delgado, Maximiliano Gómez y Sebastián Tolosa.

-JUDO: Eduardo Gauto, Laura González, y Fabián Ramírez.

-TENIS DE MESA: Gabriel Copola, Mauro Depergola, Constanza Garrone, Verónica Blanco y Fernando Eberhardt.

-TAEKWONDO: Juan Samorano.

-TENIS SOBRE SILLA DE RUEDAS: Gustavo Fernández, Florencia Moreno, Agustín Ledesma, Ezequiel Casco y Florencia Moreno.

**EDUARDO FÉLIX VALDÉS**  
**DIPUTADO NACIONAL**

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La labor realizada por la delegación Argentina en los Juegos Paralímpicos de Tokio 2020 marcó un hito. Se trató de la 16ª actuación paralímpica de los y las deportistas de nuestro país, en la también 16ª edición de los Juegos.

Se trató de una gesta histórica que duplicó los logros obtenidos en los Juegos de Río de Janeiro, en la República de Brasil, en el año 2016. La delegación nacional, compuesta por 57 atletas, que participaron en 11 disciplinas, consiguió en esta oportunidad nueve medallas y 32 diplomas paralímpicos, en uno de los mejores desempeños históricos del paralimpismo argentino.

Cabe destacar además que los juegos debieron realizarse un año después de su fecha original, por la situación generada por la pandemia de COVID-19, lo cual acrecentó los esfuerzos que debieron realizar los y las deportistas de la delegación para competir en representación de la República Argentina.

La mayoría de las nueve medallas obtenidas por la delegación, fueron obtenidas por el atletismo, con cinco atletas que lograron subir al podio: Antonella Ruiz Díaz (bronce en lanzamiento de bala), Yanina Martínez (bronce en los 200 metros), Hernán Urra (plata en lanzamiento de bala), Brian Impellizzeri (plata en salto en largo) y Alexis Sánchez (bronce en los 100 metros). Desde la natación, llegaron dos medallas de plata: Fernando Carlomagno en la prueba de los 100 metros espalda y Matías De Andrade, también en los 100 metros espalda. El taekwondista Juan Samorano logró una medalla de bronce. Y la última presea, la obtuvo el equipo de “Los Murciélagos”, que llegaron hasta la final del fútbol 5 y cayeron ante Brasil por un ajustado 1 a 0, logrando así la medalla de plata.

Los 32 diplomas fueron:

Iñaki Basiloff (4 diplomas): Natación en 400 metros libre, 100 metros espalda, 200 metros combinados y 50 metros mariposa, todo en S7.

Maximiliano Gómez y Sebastián Tolosa (4): En ciclismo de Ruta – Contrarreloj y Carrera; en Pista: Persecución individual 4000 metros y 1000 metros contrarreloj.

Mariela Delgado (3): Ciclismo de Pista: Persecución Individual 3000 metros; y en Ruta: Carrera y en la Contrarreloj, todo en C5.

Gustavo Fernández (2): Tenis – Individual y doble.

Hernán Barreto (2): Atletismo 100 y 200 metros T36.

Marilú Fernández (2): Atletismo – Lanzamiento de clava y bala F32.

Daniela Giménez (2): Natación – 100 metros pecho S9 y 200 metros combinados SM9.

Mahira Bergallo: Atletismo – Lanzamiento de bala F 35.

Alexis Chávez: Atletismo – 200 metros T36.

Yanina Martínez: Atletismo – 100 metros T36.

Pablo Giménez: Atletismo – Lanzamiento de bala F57.

Nadia Báez: Natación – 100 metros pecho SB11.

Fernando Carlomagno: Natación – 200 metros combinados SM7.

Analuz Pellitero: Natación – 100 metros espalda S12.

Lucas Poggi: Natación – 100 metros espalda S7.

Nicolás Rivero: Natación – 100 metros pecho SB4.

Brenda Sardón: Remo – Single PR1.

Agustín Ledesma: Tenis – Doble.

Constanza Garrone: Tenis de mesa – Single C2.

Laura González: Judo – B2 hasta 57 kilos.

Más allá de los excelentes resultados, es preciso aquí destacar a toda la delegación, por el esfuerzo en la búsqueda de la excelencia deportiva, la cual han llevado adelante en medio de una situación compleja y extraordinaria que aun afecta a nuestro país y al mundo.

Agradezco además la labor del Departamento de Inclusión Laboral y Accesibilidad, perteneciente a la Subdirección de Bienestar Laboral de la Dirección

General de Recursos Humanos de esta Honorable Cámara, quienes impulsaron este reconocimiento.

Todas y todos los argentinos y argentinas sentimos orgullo de la delegación y sus deportistas e integrantes, quienes nos han representado con honor, alegría y deportividad, y llevaron bien a lo alto a nuestro país.

Por todo lo expuesto, es que solicito el apoyo de mis pares para aprobar el presente proyecto.

**EDUARDO FÉLIX VALDÉS**  
**DIPUTADO NACIONAL**